



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLVI

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 26 de septiembre de 1988

Número 59

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

**El Ciudadano LICENCIADO MARIO RAMON BETETA, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes sabed:**

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

#### DECRETO NUMERO 31

LA H. "L" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO, DECRETA:

**ARTICULO PRIMERO.**—Se desafecta del servicio público municipal al que pudiese estar destinado y se convierte en bien propio o del dominio privado del municipio de Ixtapan de la Sal, Estado de México, un terreno de propiedad municipal con una superficie de 513.53 m2, ubicado en la población de Malinaltenango, perteneciente a esa entidad municipal, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 24.30 metros con el Sr. Maximino Arizmendi; AL SUR en dos líneas, la primera de 17.25 metros, y la segunda de 13.40 metros con el Sr. José Popoca García; AL ORIENTE, 24 00 metros con el Sr. Inocente Flores; y AL PONIENTE, en dos líneas, la primera de 11.40 metros con acceso a la calle principal, y la segunda de 8.30 metros con el Templo de la Comunidad.

**ARTICULO SEGUNDO.**—Se autoriza al H. Ayuntamiento del municipio de Ixtapan de la Sal, Estado de México, a donar a título gratuito en favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, el bien inmueble a que se refiere el Artículo Primero de este Decreto.

**ARTICULO TERCERO.**—La donación estará condicionada a que el bien inmueble materia de la donación sea destinado precisamente al Centro para el Desarrollo Infantil y no se le cambie de uso.

En caso de incumplimiento revertirá con todas sus accesiones al patrimonio del ayuntamiento donante.

**ARTICULO CUARTO.**—Se faculta al H. Ayuntamiento del municipio de Ixtapan de la Sal, Estado de México, para que a través de sus representantes o apoderados legalmente investidos, comparezca a suscribir el título de propiedad que se derive del acto administrativo que se autoriza.

#### TRANSITORIOS

**ARTICULO PRIMERO.**—El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado.

Tomo CXLVI | Toluca de Lerdo, Méx., lunes 26 de sept. de 1988 | No. 59

## SUMARIO:

## SECCION SEGUNDA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

**DECRETO No. 31.**—Con el que se autoriza al H. Ayuntamiento del municipio de Ixtapan de la Sal, Méx., a donar a título gratuito en favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, el bien inmueble de que se trata.

**AVISOS JUDICIALES:** 3582, 3631, 3644, 3648, 3649, 3650, 3651, 3652, 3653, 3655, 3657, 3662, 3663, 3664, 3665, 3666, 3667, 3668, 3669, 3670, 3672, 3673, 3678, 3679, 3682, 3683, 3680, 3681, 3660 Y 3684.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 3654, 3658, 3675, 3674, 3656 Y 3661.

(Véase de la primera página)

**ARTICULO SEGUNDO.**—El Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, Estado de México, hará la declaratoria de conversión del inmueble a que se hace mérito.

**LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.**

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, a los veinticinco días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.

Diputado Presidente, **Profr. Mario Domínguez Flores;** Diputado Secretario, **Lic. Jesús Díaz González;** Diputado Secretario, **Profr. Jaime Aguilar Rodríguez;** Diputado Prosecretario, **Profr. Edelmira Gutiérrez Ríos;** Diputado Prosecretario, **C. Servando Baños Cortés.**—Rúbrica.

Por tanto mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., 31 de agosto de 1988.

**EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO**

**Lic. Mario Ramón Beteta.**

(Rúbrica)

**EL SECRETARIO DE GOBIERNO**

**Lic. Emilio Chuayffet Chemor.**

(Rúbrica)

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## EDICTO

Exp. No. 244/88, la señora **MARIA SANCHEZ MOLINA**, promueve diligencias de información de dominio sobre un inmueble rústico de mala calidad, con casa, ubicado en el poblado de San Miguel Yuxtepec, municipio de Jiquipico, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: lo forman veintitrés líneas de las siguientes medidas: 125.00, 42.64, 38.71, 14.515, 8.975, 13.275, 11.40, 19.55, 10.75, 14.78, 172.75, 25.29, 20.15, 35.15, 20.78, 26.00, 20.78, 26.06, 22.41, 12.52, colindan con barranca; 41.684, 7.926 y 8.55 colinda con el señor Trinidad Sánchez y en su conjunto miden 735.935 (setecientos treinta y cinco metros con 935 milímetros); al sur: lo forman diecisiete líneas de las siguientes medidas: 29.553, 64.005, 78.005, 55.035, 34.98, 46.965, 142.253, colindan con barranca; 58.647, 88.46, 31.10, 27.33, 6.539, 46.44, 64.167, 14.71 y 26.05 colindan con propiedad del señor Paulino González y en su conjunto miden 672.029 (seiscientos setenta y dos metros con veintinueve centímetros); al oriente: lo forman 20 líneas de las siguientes medidas: 26.90, 3.50, 10.95, 10.30, 10.95, 16.57, colinda con propiedad Tomás Sánchez; 34.57, 25.14, 47.66, 49.34, 46.10, 9.27 con propiedad del señor Salvador Baideras; 9.00, 9.45, 7.77, 91.325, 67.475, 17.62, 12.24 y 10.90 colinda con carretera y en su conjunto mide 447.250 (447 metros con 25 centímetros); y al poniente, mide 220.95 (doscientos veinte metros con noventa y cinco centímetros) con propiedad del señor Gabriel Romero, con una superficie total de 155.662.65 metros cuadrados (ciento cincuenta y cinco mil seiscientos sesenta y dos metros con sesenta y cinco centímetros cuadrados).

Para su publicación en el periódico oficial **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días, para el conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho comparezcan ante este juzgado a deducirlo en términos de ley. Se expide a los catorce días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho, en la Villa de Ixtlahuaca, Méx.—Doy fe.—C. Secretario, **Lic. Laura Salero Legorreta.**—Rúbrica. 3582.—21, 25 y 29 Sept.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

## SEGUNDA SECRETARIA.

En el expediente número 1410/987, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por **Lic. ABELARDO CUENCA RÍO, BOLLO, ORLANDO ARCE VENCES** v/o **VICTOR MANUEL JAIMES GUTIERREZ**, Endos. en Proc. del C.P. **CARLOS PRA-DO MEJIA**, en contra del señor **GABINO GUTIERREZ MANGOS**. El ciudadano juez señaló las diez horas del día once de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: una máquina de coser marca Singer de pedal, con cabeza color blanco y serie No. 9V629054, el mueble de madera, con dos cajones de cada lado y uno al centro, sin comprobar su funcionamiento. Una camioneta marca Renault, tipo panel, modelo 1969, con placas de circulación LG-8269, del Estado de México, la que presenta: en color blanco en mal estado, carrocería golpeada en diferentes partes, por haber sufrido volcadura, sin cerrar portezuelas, llantas lisas motor sin funcionar, batería baja, sin funcionar, ambas defensas sumidas y parrilla rota, faltándole cristales laterales de las dos portezuelas y al parabrisas delantero, faltándole asientos, espejo retrovisor exterior y el radio.

Se expide para su publicación en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y tabla de avisos de este tribunal por tres veces dentro de tres días, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de cuatrocientos cuarenta mil pesos, precio fijado en avalúos. Convéngense postores.—Toluca, Méx., a 19 de septiembre de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, **Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.**—Rúbrica.

3631.—23, 26 y 27 Sept.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

## PRIMERA SECRETARIA.

Expediente 845/87, juicio ejecutivo mercantil, promovido por CARLOS E. VALLEJO CAMACHO endosatario en procuración de LUCRECIA AVILA ROSALES en contra de HELIODORO ALCVEDO SANCHEZ, el C. Juez señaló las diez horas del día diecisiete de octubre del año en curso, para que tenga lugar en el presente la primera almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio que son un automóvil marca Chevrolet modelo 1957, motor TI04AEB73674, Registro Federal de Automóviles 1717972, placas de circulación LYX-532 del Estado de México, comprobando su funcionamiento carrocería en mal estado, estrellado el parabrisas y tres vidrios laterales, sin radio, rotos los interiores, una abolladura parte izquierda trasera. Por lo que procedase a anunciar su venta en forma legal, por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado convocando postores sirviendo de base para la misma la cantidad de doscientos mil pesos cero centavos moneda nacional

Toluca, México, a veinte de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, C. Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica.

3644.—23, 26 y 27 Sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTOS

Exp. 666/88, GRACIELA BROCHE TAPIA promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto terreno denominado "Ladera Primera", ubicado en la población de Ayotla, Edo. de México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 19.50 m con el señor Filemón Alvarez; al sur: 18.20 m con tercera calle del Calvario; al oriente: 17.10 m con el señor Manuel Cabrera Velázquez; al poniente: 27.10 m con el señor Artemio Cabrera Campos.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a quince de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

3643.—26, 29 Sept. y 4 Oct.

Exp. 748/88, ROSA HILDA ORTIZ SALGADO promueve diligencias información ad perpetuam, respecto inmueble denominado "Zacatón", ubicado en Santa Catarina Ayotzingo, México, que mide y linda; norte: en un primer punto con 53.50 m y el segundo punto con 55.00 m ambos con camino; sur: 62.50 m con María Ortiz Salgado; otro sur: 49.00 m con Pedro Villa; oriente: 32.00 m con Av. Emiliano Zapata; poniente: 14.00 m con María Ortiz Salgado; otro poniente: 5.40 m con camino.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los diecisiete días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

3649.—26, 29 Sept. y 4 Oct.

Exp. 1214/88, GRACIELA PEREZ VIUDA DE COVANTES promueve diligencias información ad perpetuam, respecto inmueble denominado "Tlalpizaco", ubicado en San Gregorio Cuauhtingo, México, que mide y linda; norte: 10.00 m con calle Francisco I. Sarabia; sur: 10.00 m con Eugenio Maldonado; oriente: 20.00 m con Adelaido Barrera y poniente: 20.00 m con Juan Maldonado.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

3650.—26, 29 Sept. y 4 Oct.

Exp. 1071/88, ROBERTO GOMEZ ALBARRAN promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio denominado "Peraxtitla", ubicado en Santa Isabel Chalco, municipio de Amecameca, mide y linda; norte: 54.00 m con Juan Martínez Tableros; sur: 54.00 m con José Benito Sánchez; oriente: 19.00 m con calle del Trabajo; poniente: 19.00 m con el vendedor.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los veinticuatro días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

3651.—26, 29 Sept. y 4 Oct.

Exp. 1125/88, MANUEL GALICIA ZAVALA promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto a la propiedad particular denominada "Clalchichicoaxcla", ubicado en San Juan Tehuixtillán, Estado de México, mide y linda; norte: 65.00 m con Cipriana Estrada; sur: 65.00 m con barranca; oriente: 15.00 m con barranca; poniente: 15.00 m con Modesto Ibáñez Galicia.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

3652.—26, 29 Sept. y 4 Oct.

Exp. 1078/88, FLORIBERTO FLORES RIVERA promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto terreno denominado "Texcoconotla", ubicado en la población de San Mateo Tecalco, municipio de Ozumba, Edo. de México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.00 m Uvalde Alfaro; al sur: 10.11 m con callejón; al oriente: 8.70 m Florencio Flores; al poniente: 9.05 m con calle Benito Juárez.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a treinta y uno de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

3653.—26, 29 Sept. y 4 Oct.

Exp. 1076/88, FELIZ FLORES RIVERA promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto terreno denominado "Texcoconotla", ubicado en la población de San Mateo Tecalco, municipio de Ozumba, Edo. de México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.05 m con callejón; al sur: 9.65 m con Paula Alejandro; al oriente: 8.11 m con Manuel Rosas; al poniente: 7.81 m con Gabina Rivera.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a treinta y uno de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

3655.—26, 29 Sept. y 4 Oct.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA.

SRA. NORMA ICASA Y CONTRERAS DE HERNANDEZ

ENRIQUE SANTOS DE ARZATE en el expediente 311/88, le demanda: 1.—El reconocimiento de la prescripción positiva o usucapion, que ha operado en favor de su demandante, respecto de dos terrenos de labor de segunda de temporal, que conforman parte de la ex-hacienda de "San José Buenavista", ubicado en Temoaya, México de este distrito judicial y que tienen las siguientes medidas y colindancias; primer terreno: norte: 82.00 m con ejido de Mimbres; sur: 82.00 m con ejido de Mimbres; oriente: 255.00 m con ejido de Mimbres; poniente: 255.00 m con camino viejo a Temoaya, con una superficie de 20,705.00 m<sup>2</sup>. Segundo terreno: norte: 63.00 m con ejido de Mimbres; sur: 63.00 m con ejido de Mimbres; oriente: 162.00 m con camino viejo a Temoaya; poniente: 162.00 m con ejido de Mimbres, con superficie de 10,206.00 m<sup>2</sup>. 2.—El pago de los gastos y costas que origine el presente juicio. El C. juez ordenó el emplazamiento de usted por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, haciéndole saber que debe presentarse dentro de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, fijándose además copia en la puerta de este juzgado por todo el término del emplazamiento, si pasado el término no comparece por sí, por apoderado o gestor se seguirá en juicio en rebeldía. Toluca, México, a 11 de julio de 1988.—Doy fe.—C. Secretario P.D. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

3657.—25 Sept. 6 y 19 Oct.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En el expediente 880/88, el señor JESUS LOPEZ ORTIZ promovió por su propio derecho juicio de usucapion, respecto del terreno ubicado en la avenida Minas Palacio número 93-A, colonia San Luis Tlatilco, Naucalpan y toda vez que se desconoce el domicilio de la demandada Crispín Mejía Velasco, su sucesión, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplázase al mismo por medio de edictos haciéndole saber que deberá comparecer a este juzgado por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta sus efectos la última publicación, apercibido que de no comparecer se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal por medio del rotulón que se fija en este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en el de mayor publicación en esta ciudad. Se expiden los presentes a los catorce días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Francisco Martínez.—Rúbrica.

3662.—26 Sept. 6 y 19 Oct.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En el expediente número 1819/88-2, el señor JOSE VILLA AVILES promueve juicio de jurisdicción voluntaria sobre información de dominio, respecto del bien inmueble ubicado en la esquina que forman las calles de Cerezo y Manzana, de la Unidad Popular Habitacional Esfuerzo Obrero, hoy conocido como colonia San Fernando del municipio de Huixquiltecan, Estado de México, con una superficie de 193.85 m<sup>2</sup>, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.25 m colinda con propietario del señor Humberto Sánchez, quien lo transmitió a la señora Gloria Mejía de Torres, actual poseedora; al sur: en 20.92 m colinda con calle Cerezo; al poniente con 10 m colinda con propiedad de Victoriano Huizar, quien la transmitió a Juan Abarca Bartolo, actual poseedor, haciéndoles saber a los interesados que se crea con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este juzgado.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad y en la GACETA DEL GOBIERNO. Se expiden los presentes a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Tercer Srío. de Acuerdos, Lic. José Amador Miranda Alva.—Rúbrica. 3663.—26, 29 Sept. y 4 Oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

El señor SANTIAGO GALICIA SANCHEZ promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "Memetla", ubicado en San Bernardino perteneciente al municipio de Texcoco, México, que mide y linda; norte: 32.50 m con calle; al sur: 33.50 m con Antonio Ramírez; oriente en 49.50 m y linda con Vicente Galicia; al poniente: 51.50 m con calle.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero que se editan en Toluca. Se expide a los veinte días de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—La Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. Guadalupe E. Pineda Domínguez.—Rúbrica.

3664.—26 Sept. 10 y 25 Oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

BLANCA GALICIA ESPINOZA promueve en el Juzgado Primero de lo Civil de este distrito judicial, diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción de terreno denominado "Onpatlan" que se encuentra ubicado en el pueblo de Santiago Cuauhtlan perteneciente al municipio de Texcoco y el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 9.95 m con Jesús Delgadillo Rodríguez; al sur: 9.90 m con callejon; al oriente: 30.14 m con Ma. del Carmen Galicia de Valencia y al poniente: 29.20 m con la señora Imelda Delgadillo Rodríguez, el cual tiene una superficie de 284.13 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden a los veinte días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. María López Godínez.—Rúbrica.

3665.—25 Sept. 10 y 23 Oct.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CARMEN TRIJO FLORES

PEDRO INFANTE ANTONIO en el expediente marcado con el número 696/88, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapion del lote de terreno número 10, de la manzana 259 de la colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 9; al sur: 17.00 m con lote 11; al oriente: 9.00 m con lote 35; al poniente: 9.00 m con calle Mariquita Landa. Con una superficie de 87.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

3666.—26 Sept. 6 y 19 Oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

ELIA LARA HERNANDEZ promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno denominado "Tezotitlali", ubicado en el poblado de San Miguel Tocuila, perteneciente al municipio y distrito judicial de Texcoco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 34.30 m y linda con Eduvigis Venegas; al sur: 31.00 m y linda con Guadalupe Morales Meza; al oriente: 46.45 m y linda con cerrada de Juárez; al poniente: 46.55 m y linda con Eñías Alvarado Ruiz con una superficie de 1,509.08 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se edita en la ciudad de Toluca, se expide a solicitud de parte interesada a los dieciocho días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

3667.—26 Sept. 10 y 25 Oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

CELIA BAEZ DE ELIZALDE promueve en el Juzgado Primero de lo Civil de Primera Instancia de este distrito judicial de Texcoco, México, diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno denominado "La Barranca", que se encuentra ubicado en el poblado de San Vicente Chicoloapan, perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 50.00 m con propiedad de Severino Banda; al sur: 48.00 m con sucesión de Apolonio Hernández Arrieta; al oriente: 31.00 m con barranca y al poniente: 31.00 m con camino particular con una superficie de 1,519.00 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se edita en la ciudad de Toluca, México, expedidos en la ciudad de Texcoco, a los siete días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

3668.—25, 29 Sept. y 4 Oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

## EXPEDIENTE NUMERO 980/88.

ELIA LARA HERNANDEZ promueve diligencias de inmatriculación respecto de dos terrenos denominados "Calapa" y "Apantenco", ubicados en el pueblo de San Miguel Tocuila, municipio y distrito de Texcoco, México y que tiene las siguientes medidas y colindancias; el denominado "Calapa", al norte: 36.40 m con Jacinto Cerón y Domingo Herrera; al sur: 41.37 m con Idelfonso Venegas Deheza; al oriente: 71.80 m con Ignacio Zambrano y Clemente Torres y al poniente: 70.24 m con Manuel Díaz, con una superficie de 2,761.25 m<sup>2</sup>. El denominado "Apantenco", al norte: 21.50 m con Vicente Venegas; al sur: 20.00 m con Manuel Díaz; al oriente: 36.50 m con Yolanda Elizalde y al poniente: 37.00 m con calle con una superficie de 762.56 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los cuatro días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—La C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

3669.—26 Sept. 10 y 25 Oct.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

JOSE LORENZO ZAKANY

APOLINAR DELGADO IBARRA en el expediente 652/88, que se tramita en este Juzgado, le demanda la usucapación respecto

del lote de terreno número 30, de la manzana 59, de la colonia Metropolitana segunda sección, de Ciudad Nezahualcóyotl, que mide y linda; al norte: 16.82 m con lote 29; al sur: 16.82 m con lote 31; al oriente: 8.00 m con avenida Angel de la Independencia y al poniente: 8.00 m con lote 27 con una superficie total de 134.56 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días conteste la demanda, contados a partir del siguiente al de la última publicación de este edicto, apercibido que de no hacerlo el juicio se le seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría las copias simples de traslado, se previene al demandado para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones, en esta ciudad, apercibido que de no hacerlo las posteriores se le harán por lista y Boleín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en el diario de mayor circulación de esta ciudad, dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Toluca. 3670.—26 Sept. 6 y 19 Oct.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

## INVERSION INMOBILIARIA, S. A.

JAVIER BARRIOS RIVERA en el expediente marcado con el número 1661/88, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil usucapación, del lote de terreno número 30 de la manzana 498 de la colonia Aurora de esta ciudad con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con lote 29; al sur: 17.00 m con lote 31; al oriente: 9.00 m con calle San Marañón; al poniente: 9.00 m con lote 5; con una superficie de 153.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda quedando en la secretaría a su disposición las copias de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en rebeldía asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México y en los estrados de este juzgado, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dos días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3670.—26 Sept. 6 y 19 Oct.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

## CC. CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ

ANGEL GREGARIO GOMEZ TORRES en el expediente número 1398/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapación del lote de terreno número 7, de la manzana 119 de la colonia general José Vicente Villada de esta ciudad con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 12.50 m con lote 8; al sur: 12.50 m con lote 6; al oriente: 15.00 m con lote 5; al poniente: 15.00 m con avenida Industrial Las Torres, con una superficie de 187.50 m<sup>2</sup>. Ignorándose sus domicilios, se les emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se les harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los veintiséis de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

3670.—26 Sept. 6 y 19 Oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

VICTOR SALGADO ROMERO promueve en el expediente número 1863/88, diligencias de información de dominio, respecto de un terreno de cultivo de común repartimiento, con casa construida en el mismo, ubicado en las inmediaciones del pueblo de Santa María Huecatitlan del municipio de Cuautitlán, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 25.00 m con plaza pública; al sur: 25.00 m con Alicia Salgado Romero; al oriente: 111.90 m con Alicia Salgado Romero y al poniente: 112.00 m con calle Miguel Hidalgo (antes calle pública), con una superficie de 2,798.75 m2.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México y para que comparezca a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da el nueve de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3672.—26 Sept. y 4 Oct.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 775/88.

PRIMERA SECRETARIA.

FRANCISCO XAVIER ALCOCER Y MELO

ROSA HERNANDEZ SORIA le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión del lote de terreno número 7 de la manzana número 15 de la colonia Las Águilas de esta ciudad, que mide y linda; al norte: en 19.50 m con lote 8; al sur: en 19.50 m con lote 6; al oriente: en 10.00 m con lote 24; al poniente: en 10.00 m con calle 15, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente juicio por sí o por apoderado que legalmente lo represente, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente a aquel en que cause efectos la última publicación del mismo, apercibido que de no hacerlo dentro de dicho término, se seguirá el mismo en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en un periódico de circulación de esta ciudad y fíjese una copia del mismo en la puerta del juzgado. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a ocho de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

3679.—26 Sept. 6 y 19 Oct.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXPEDIENTE 159/88.

DEM. LUIS E. PAVON RODRIGUEZ Y COOPROPIETARIOS

JOSE FLORES NILA la demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión del lote de terreno número 23, manzana 62, super 44, colonia general José Vicente Villada, super 44, de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 22; al sur: 17.00 m con lote 24; al oriente: 9.00 m con lote 48 y al poniente: 9.00 m con calle 3, con superficie de 153.00 m2., haciendo de su conocimiento que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación si pasado dicho término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo el juicio se seguirá en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro periódico de circulación en esta población, Nezahualcóyotl, México, a 9 de junio de 1988.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

3673.—26 Sept. 6 y 19 Oct.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 804/88.

SEGUNDA SECRETARIA.

ANTONIO FRAGOSO RODRIGUEZ, PILAR LEON

RAUL MAYA ENRIQUEZ les demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 24, manzana 26 de la Col. Juárez Pantitlán de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 17.67 m con lote 25; sur: 17.67 m con lote 23; al oriente: 7.00 m con calle 18; y poniente: 7.00 m con lote 99. Haciéndole saber a los demandados que deberán apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de este, quedando apercibidos que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor, se les seguirá el juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el periódico de circulación de esta ciudad. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, México, a nueve de septiembre de 1988.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Cristina Soteno Reyes.—Rúbrica.

3678.—26 Sept. 6 y 19 Oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Exp. No. 745/88, SUSANA ALCANTARA VALENCIA promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto de fracción de terreno con construcción de propiedad particular denominado "XAMULCO", ubicado en avenida Guerrero número 30, en Ozumba de Alzate México, mide y linda norte: 78.90 m con Cristóbal Alcántara, sur: 78.90 m con calle Leona Vicario, oriente: 18.00 m con avenida Guerrero, poniente: 15.80 m con Barranca. Con superficie de 1,333.41 m2. construcción de 40 m2.

Publíquese por tres veces de tres en tres veces en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la capital del Estado.—Dado en Chalco, México a los catorce días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario Civil, P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

3682.—26, 29 sept. y 4 oct.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Expediente número 652/988; MARCELINO QUINTANA CARMONA promueve diligencias de información de dominio sobre inmueble ubicado de el poblado de Ocoyotepec con las siguientes medidas y colindancias: norte: 295.70 m con Rancho la Venta; sur: 209.50 m con ejido de Tabernillas, oriente: 766.00 m con Juan López; y poniente: 78.00 m con J. Jesús Quintana.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho lo deduzcan. Toluca, México, a veinte de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

3683.—26, 29 sept. y 4 oct.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**EXPEDIENTE NUM. 738/88.  
SEGUNDA SECRETARIA.

DEM. PILAR LEON, ANTONIO FRAGOSO  
RODRIGUEZ, AVELINA FRAGOSO, ARCADIA FRAGOSO  
RODRIGUEZ, VIVIANA FRAGOSO RODRIGUEZ,  
HILARIO FRAGOSO RODRIGUEZ

ADOLFINA OLIVERA HERNANDEZ es demanda la usucapion del lote de terreno número 4, de la manzana 26, de la colonia Juárez Pantitlán, en esta ciudad, que mide y linda; al norte: en 18.00 m con lote 5; al sur: en 18.00 m con lote 3; al oriente: en 07.00 m con calle 18; y al poniente: en 07.00 m con resto de la manzana, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio en el término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este, apercibidos que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor se seguirá el presente juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal les surtirán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los 7 días del mes de septiembre de 1988.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, C. Lic. Cristina Soteno Reyes.—Rúbrica.

3630.—26 Sept. 6 y 19 Oct.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

BLUMA SCHOMBERG DE FEINER

VICTORIA PELAEZ DE MARCIAL en el expediente marcado con el número 1045/88, que se tramita ante este H. Juzgado la demanda en la vía ordenaria civil la usucapion del lote de terreno número 10, manzana 132, de la colonia Aurora de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con lote 9; al sur: 17.00 m con lote 11; al oriente: 9.00 m con lote 32; al poniente: 9.00 m con calle Monedita de Oro; con una superficie total de 153.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda quedando en la secretaría de este H. Juzgado a su disposición las copias simples de traslado; con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía. Así mismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsiguientes se le harán por estrados de este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México; algún periódico de mayor circulación de esta ciudad; y en los estrados de este H. Juzgado.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México; a los cinco días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3681.—26 sept. 6 y 19 oct.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

FERNANDO ARELLANO ROJAS

ENRIQUE GONZALEZ VALVERDE Y EVELIA ARENAS DE GONZALEZ, en el Exp. 996/88, le demanda la usucapion del lote 21, manzana 24, Col. Loma Bonita de esta ciudad, que mide y linda: norte: 20.00 m con lote 20; sur: 20.00 m con lote 22; oriente: 10.00 m con lote 25; poniente: 10.00 m con calle Ignacio Zaragoza, con superficie de 200.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio en término de 30 días siguientes a la última publicación del edicto, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado, copias simples de traslado, se le previene señalen domicilio para oír notificaciones en esta ciudad y de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el mismo en Ciudad Nezahualcóyotl, a los quince días de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Estela Fuentes Jiménez. Rúbrica.

3560.—26 sept. 6 a 19 oct.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

**EDICTO**

EMPLAZAMIENTO AL REPRESENTANTE

LEGAL DEL ROMANA, S.A.

PEDRO AVILA SILVA ha promovido ante este juzgado en el expediente 7407/88, juicio ordinario civil (usucapion), en contra de ROMANA, S.A., de los lotes de terrenos 3 y 4 de la manzana 61, de la colonia la Romana en Tlalnepantla, Estado de México, con las medidas y colindancias lote 3, al norte: 30.00 m linda con lote 4, al sur: 30.00 m linda con lote 2, al oriente: 10.00 m linda con lote 28, al poniente: 10.00 m linda con avenida Hidalgo, con superficie de 300.00 m<sup>2</sup>. Lote 4, al norte: 30.00 m linda con lote 5, al sur: 30.00 m linda con lote 3, al oriente: 10.00 m linda con lote 26 y 27, al poniente: 10.00 m linda con avenida Hidalgo, superficie de 300.00 m<sup>2</sup>., de quien se ignora el domicilio, a quien se le hace saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados al día siguiente a la última publicación. Si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndosele las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta de este juzgado y deberá contener una relación sucinta de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y otro de mayor circulación en esta ciudad de Tlalnepantla, además fíjese una copia del presente edicto en la puerta de este tribunal durante todo el emplazamiento, se expide a los diecinueve días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, C.P.D. Angel Valdés Urbina.—Rúbrica.

3684.—26 sept. 6, y 19 oct.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

**EDICTOS**

Exp. 106/491/88, FELIPE LUNA PEZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción Coatipac, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda al norte: 3 líneas, la primera de 9.00 m con calle de León Guzmán la segunda de 4.12 m con Felipe Luna y la tercera de 6.00 m con Bartolo y Angel Ciles; al sur: 19.00 m con calle de Ignacio Ramírez; al oriente: dos líneas de 20.70 m con Felipe Luna y 19.85 m con Trinidad García; al poniente: dos líneas de 37.20 y 2.88 m con Bartolo y Angel Ciles; superficie aproximada 464.01 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 14 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3654.—26, 29 Sept. y 4 Oct



Exp. 103/480/88, JESUS ALONSO GARDUNO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan la Isla, municipio de Santa María Rayón, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 12.74 m con zanja; al sur: 13.28 m con calle de Libertad; al oriente: 62.66 m con Miguel Garduño Garduño; al poniente: 62.66 m con Hilario Garduño; superficie aproximada 815.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 6 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.  
3654.—26, 29 Sept. y 4 Oct.

Exp. 118/511/88, MIREYA LINAS LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción Coatipac, municipio de Cuimaya, distrito de Tenango del Valle, México; mide y linda: al norte: 12.55 m con calle Cuauhtémoc; al sur: 12.55 m con Juan Cárdenas y Bernabé García Rojas; al oriente: 46.56 m con Ascención Carrasco; al poniente: 46.56 m con callejón de Obreros; superficie aproximada 584.32 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 15 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.  
3654.—26, 29 Sept. y 4 Oct.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

#### EDICTOS

Exp. 371/88, DOMINGO SANTOS MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincon de Jaimes, del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 10.00 m con calle sin nombre; sur: 10.00 m colinda con Mario Santín Gama; oriente: 20.00 m con Salomón Roberto Calixto; poniente: 20.00 m con calle Rincon de Jaimes; superficie aproximada: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 21 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.  
3658.—26, 29 Sept. y 4 Oct.

Exp. 373/88, profesor ANSELMO DIEGO DOMINGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Juárez, Tejupilco, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 559.00 m colinda con la barranca que baja del cerro de La Cantería la cual sirve de lindero; sur: 413.00 m colinda con terrenos de los señores Dionicio Gómez Miranda y Eusebio Arce Moreno, siendo sus linderos varios árboles plantados que van a dar en dirección a un zanjón; oriente: 157.00 m colinda con terrenos de Angel Gómez Hernández, siendo su lindero una cerca de piedra que va a dar a la barranca del cerro de La Cantería; poniente: 69.00 m colinda con terreno del señor Dionicio Gómez Miranda, siendo su lindero el borde de un parvón que va a dar al arroyo de la parte norte; superficie aproximada: 54 918.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 21 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.  
3658.—26, 29 Sept. y 4 Oct.

Exp. 372/88, SALOMON ROBERTO CALIXTO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincon de Jaimes, del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 10.00 m colinda con calle sin nombre; sur: 10.00 m colinda con Mario Santín Gama; oriente: 20.00 m colinda con Salomón Roberto Calixto; poniente: 20.00 m colinda con Domingo Santos Martínez; superficie aproximada: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 21 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.  
3658.—26, 29 Sept. y 4 Oct.

Exp. 369/88, GUILLERMO VERTIZ AMALIO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Oxtotilpan, municipio de Temascaltepec, Méx., distrito de Temascaltepec, México mide y linda: norte: 43.00 m con propiedad de Juan Antelmo; sur: 43.00 m con propiedad de Isaias Baranda; oriente: 48.00 m con propiedad de Isaias Baranda; poniente: 48.00 m con propiedad de la señora Margarita Palma; superficie aproximada: 4,122.27 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 21 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.  
3658.—26, 29 Sept. y 4 Oct.

Exp. 370/88, JUVENCIO VERTIZ DIAZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Oxtotilpan, municipio de Temascaltepec, México, distrito de Temascaltepec, México mide y linda: norte: 61.70 m con vereda andable; sur: 108.00 m con Isaias Baranda; oriente: 51.35 m con camino andante; poniente: 67.00 m con un bordo; superficie aproximada: 5,020.57 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 21 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.  
3658.—26, 29 Sept. y 4 Oct.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE CUAUTITLAN

#### EDICTOS

Exp. 14329/86, JUAN URBAN CERVANTES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ricardo Castro, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda: norte: 23.00 m con calle pública; sur: 18.40 m con calle Ricardo Castro, 4.50 m con Natalia Urbán de R.; oriente: 27.30 m con calle pública; poniente: 24.00 m con Erasmo Rodríguez, 3.75 m con Natalia Urbán de R.; superficie aproximada: 655.35 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 20 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.  
3675.—26, 29 Sept. y 4 Oct.



Exp. 14828, ..... promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio Ramírez No. 9, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda: norte: 35.28 m con Amalia Urbán Pasquelli; sur: 29.80 m con Ramón Urbán Solano y 7.70 m con Celina Romero Urbán; oriente: 15.56 m con Ramón Urbán Solano; poniente: 13.70 m con calle pública, 3.70 m con Celina Romero Urbán; superficie aproximada: 435.00 m<sup>2</sup>, 40.09 m<sup>2</sup> de construcción.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 20 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

3675.—26, 29 Sept. y 4 Oct.

Exp. 10726, DELFINO WBALDO MONROY promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación San Isidro, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 19.20 m con Francisco Salazar, al sur: 19.32 m con Ricardo Miranda; al oriente: 10.00 m con Felipe Rivas; al poniente: 1.00 m con calle San Pedro, superficie aproximada de: 192.06 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 21 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3674.—26, 29 Sept. y 4 Oct.

Exp. 10727, MA. LUISA LOPEZ VDA. DE JIMENEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación San Isidro, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 19.20 m con señora Ricarda Miranda; al sur: 19.20 m con Calixto Jiménez F.; al oriente: 10.10 m con Felipe Rivas; al poniente: 10.10 m con calle San Pedro; superficie aproximada de: 192 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 21 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3674.—26, 29 Sept. y 4 Oct.

Exp. 10728, PORFIRIO MENDIETA S. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación San Isidro, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 19.28 m con Victor Mendieta; al sur: 19.35 m con Santiago Sánchez; al oriente: 10.10 m Felipe Rivas; al poniente: 9.90 m con calle San Pedro, superficie aproximada de: 193.14 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 21 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3674.—26, 29 Sept. y 4 Oct.

Exp. 10729, HILARIO ALMANZA RIVERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación San Isidro, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 17.00 m con José Hernández; al sur: 17.00 m con señora Cenobia Garrido; al oriente: 12.00 m con la calle San Pedro; al poniente: 5.00 y 7.00 con David Díaz y Jaime Pillardo V; superficie aproximada de: 204 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 21 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3674.—26, 29 Sept. y 4 Oct.

Exp. 10731, MARGARITA MONROY DE SALAZAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación San Isidro, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 19.20 m con Cristóbal Sánchez; al sur: 19.20 m con Delfino Wbaldo; al oriente: 10.00 m con Felipe Rivas; al poniente: 10.00 m con calle San Pedro; superficie aproximada de: 192 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 21 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3674.—26, 29 Sept. y 4 Oct.

Exp. 10732, MANUEL MARTINEZ M. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación San Isidro, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 17.00 m con Cenobia Garrido; al sur: 17.90 m con Saturnino Díaz; al oriente: 6.47 m con calle San Pedro; al poniente: 3.80 y 3 m Hugo A. y Alfredo Cañedo; superficie aproximada de: 112.795 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 21 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3674.—26, 29 Sept. y 4 Oct.

Exp. 10733, JAIME PILLARDO VFLAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación San Isidro, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 9.70 m con Av. San Isidro; al sur: 10.00 m con David Flores; al oriente: 7.70 y 11.26 m Hilario Almanza y José Hernández; al poniente: 13.96 m con calle San Juan; superficie aproximada de: 189.96 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 21 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3674.—26, 29 Sept. y 4 Oct.

Exp. 10734, JOSE SANTIAGO SANCHEZ LOPEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en ampliación San Isidro, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 19.20 m con Porfirio Mendieta, al sur: 19.20 m con Margarita Monroy, al oriente: 10.16 m con Felipe Rivas; al poniente: 10.16 m con calle San Pedro; superficie aproximada: 195.07 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 21 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3674.—26, 29 Sept. y 4 Oct.

Exp. 10735, RICARDA MIRANDA DE RAMOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación San Isidro, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 19.52 m con Delfino Wbaldo Monroy; al sur: 19.20 m con Ma. Luisa López; al oriente: 10.00 m con Felipe Rivas; al poniente: 10.00 m con calle San Pedro; superficie aproximada de: 192.06 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 21 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3674.—26, 29 Sept. y 4 Oct.

Exp. 10736, JOSE FELIX RESENDIZ VAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación San Isidro, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 19.90 m con Francisco Vázquez; al sur: 20.00 m con Héctor García Pérez; al oriente: 10.14 m con calle San Mateo; al poniente: 9.95 m con Melesio Cureño, superficie aproximada de: 200.393 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 21 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3674.—26, 29 Sept. y 4 Oct.

Exp. 10737, señora MARTHA YOLANDA GONZALEZ QUINTANA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación San Isidro, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 8.75 m con Inocencio Alcántara, al sur: 7.50 m con calle Jesús María; al oriente: 19.36 m con calle San Pedro; al poniente: 20.22 m con Elvia González Quintana, superficie aproximada de: 160.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 21 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3674.—26, 29 Sept. y 4 Oct.

Exp. 10738, HECTOR GARCIA PEREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación San Isidro, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 20 m con José Félix Reséndiz; al sur: 20 m con Antonio Manuel García; al oriente: 9.80 m con calle San Mateo; al poniente: 9.92 m con Melesio Santibán M.; superficie aproximada de: 197.2 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 21 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3674.—26, 29 Sept. y 4 Oct.

Exp. 10739, JUAN MANUEL ELIZONDI promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación San Isidro, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 10.80 m con Paulino Elizondo; al sur: 10.80 m con David Arias; al oriente: 3.70 m con calle San Juan; al poniente: 3.70 m con Teófilo Pérez Sánchez; superficie aproximada de: 39.96 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 21 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3674.—26, 29 Sept. y 4 Oct.

Exp. 10740, CENOBIA GARRIDO DE MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación San Isidro, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 17 m con Hilario Almanza; al sur: 17 m con Manuel Martínez; al oriente: 12.67 m con calle San Pedro; al poniente: 6 m con David Díaz y 6.35 m con Hugo A. Díaz; superficie aproximada de: 215.39 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 21 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3674.—26, 29 Sept. y 4 Oct.

Exp. 10741, JOSE HERNANDEZ TREJO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación San Isidro, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 17.25 m con calle Av. San Isidro; al sur: 17.25 m con Hilario Almanza R.; al oriente: 15.26 m con calle San Pedro; al poniente: 15.26 m con Jaime Pillado; superficie aproximada de: 263.23 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 21 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3674.—26, 29 Sept. y 4 Oct.

Exp. 10742, EL VIA GONZALEZ QUINTANA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación San Isidro, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 9.67 m con Inocencio Alcántara; al sur: 11.20 m con calle Jesús María; al oriente: 20.22 m con Martha Yolanda G.; al poniente: 9.80 m con Ignacio Alcazar, 10.45 m con Benjamín R., 1.64 m con Arturo Arias; superficie aproximada de: 219.07 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 21 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3674.—26, 29 Sept. y 4 Oct.

Exp. 10743, VICTOR MENDIETA S. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación San Isidro, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 19.40 m con Av. San Isidro; al sur: 19.28 m con Porfirio Mendieta, al oriente: 4 m con Felipe Rivas y 17.04 m con Pedro Ruiz; al poniente: 21.14 m con calle San Pedro; superficie aproximada de: 407.86 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 21 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3674.—26, 29 Sept. y 4 Oct.

Exp. 10744, LINO MARTINEZ MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación San Isidro, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 17.50 m con Saturnino Díaz; al sur: 17.99 m con Inocencio Alcántara; al oriente: 8.20 m con calle San Pedro; al poniente: 8.36 m con Alfredo Cañedo Pineda; superficie aproximada de: 146.073 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 21 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3674.—26, 29 Sept. y 4 Oct.

Exp. 10745, CALIXTO JIMENEZ FRANCO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación San Isidro, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 19.20 m con Ma. Luisa López; al sur: 19.20 m con calle Jesús María; al oriente: 10.00 m con Felipe Rivas; al poniente: 10.00 m con calle San Pedro; superficie aproximada de: 192.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 21 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3674.—26, 29 Sept. y 4 Oct.

Exp. 10715, ATENEDORO MONTOYA SALINAS promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación San Isidro, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linderos: al norte: 11.36 m con calle San Isidro; al sur: 10.94 m con Eulogio Ramírez; al oriente: 17.18 m con calle San Juan; al poniente: 10 m terreno baldío y 5.20 terreno construido; superficie aproximada de 184.13 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 21 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3674.—26, 29 Sept. y 4 Oct.

Exp. 10747, INOCENCIO ALCANTARA MELDONADO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación San Isidro, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linderos: al norte: 17.70 m con Lino Martínez Mé; al sur: 9.60 y 8.10 m con Elvia y Martha Glz; al oriente: 11.83 m con calle San Pedro; al poniente: 7.13 y 4.70 m con Miguel y Arturo Arias; superficie aproximada de: 209.59 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 21 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3674.—26, 29 Sept. y 4 Oct.

Exp. 10189, JUAN EDUARDO ROSAS GRANADOS promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautitlán, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linderos: al norte: 30.00 m Enrique Velázquez; al sur: 30.00 m Ofelia V. B.; al oriente: 16.00 m Ofelia V. B.; al poniente: 16.00 m camino vecinal; superficie aproximada de 1,000.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 8 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3674.—26, 29 Sept. y 4 Oct.

Exp. 10190, MIGUEL GALVEZ CARDENAS promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en terrenos del poblado, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linderos: al norte: 161.00 m con Rodolfo T. G.; al sur: 123.00 m con ejido de T.; al oriente: 83.00 m con zanja Reg.; al poniente: 62.00 m con camino vecinal; superficie aproximada de: 10,040.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 8 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3674.—26, 29 Sept. y 4 Oct.

Exp. 10186, MA. DE JESUS RUIZ LEMUS promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Xoloco, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linderos: al norte: 26.65 m Priv. Xoloco; al sur: 24.65 m canal de riego; al oriente: 18.08 m Roberto H.; al poniente: 17.80 m Ana Ma. Ruiz Lemus; superficie aproximada de: 278.81 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 8 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3674.—26, 29 Sept. y 4 Oct.

Exp. 10187, MIGUEL HERNANDEZ URIBE promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Xoloco, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linderos: al norte: 26.00 m Roberto Hernández; al sur: 28.00 m Priv. Xoloco; al oriente: 16.50 m Roberto Hernández; al poniente: 15.55 m Ma. del Rocío P.; superficie aproximada de: 412.29 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 8 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3674.—26, 29 Sept. y 4 Oct.

Exp. 10191, EDELL MORENO MACIAS Y O. promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Hacateco, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linderos: al norte: 31.56 m con Luis H. G.; al sur: 34.50 m Pedro González; al oriente: 36.40 m calle Mariano; al poniente: 30.30 m con Manuel Vázquez; superficie aproximada de: 1,000.16 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 8 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3674.—26, 29 Sept. y 4 Oct.

Exp. 10192, RODOLFO TAPIA GONZALEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Capela, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linderos: al norte: 246.60 m ejido de Sa. M. X.; al sur: 161.00 m Miguel Gilvez; al oriente: 150.75 m zanja Reg.; al poniente: 110.95 m ejido de San Mateo; superficie aproximada de: 26,513.56 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 8 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3674.—26, 29 Sept. y 4 Oct.

Exp. 10188, RODOLFO FERRERA GUIDO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación San Isidro, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linderos: al norte: 16.70 m con ejido de S. Mat.; al sur: 16.03 m calle San Isidro; al oriente: 27.50 m con Antonio Glz; al poniente: 32.44 m privada San Isidro; superficie aproximada de: 491.78 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 8 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3674.—26, 29 Sept. y 4 Oct.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## E D I C T O S

Exp. 301/88, C. JUAN CARDELAS promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno de labor de temporal ubicado en el pueblo de San Bartolo Oxtotitlán en la manzana cuarta en el paraje denominado "Nava", municipio de Jiquipilco y distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: al norte: 74.00 m con camino real; al sur: 85.50 m hace dos quebradas y linda con terreno de los señores Jacinto Cardelas e Hilario Atilano; al oriente: 70.00 m linda con terrenos de Graciano Téllez y Margarito Téllez; al poniente: 25.00 con ejido del mismo pueblo; superficie aproximada de 3,788.12 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 21 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica.

3656.—26, 29 Sept. y 4 Oct.

Exp. 326/88, C. JOSE LUIS CARDELAS PASTRANA promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en Sta. María del Llano, municipio de Ixtlahuaca y distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: al norte: 59.80 m con Agustín Cardelas; al sur: 51.60 m con Paz López; al oriente: 43.50 m con Antonio López; y al poniente: 48.64 m con Pablo Cardelas; superficie aproximada de: 2,566.09 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 21 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica.

3656.—26, 29 Sept. y 4 Oct.

Exp. 310/88, C. DOMINGO CARDELAS VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre la fracción de terreno de labor y riego que se encuentra situado en el paraje conocido con el nombre de "La Vega", ubicado en San Bartolo Oxtotitlán, municipio de Jiquipilco y distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: al poniente: 34.00 m con propiedad del señor Eleno Vilchis Gutiérrez; al norte: 37.00 m con propiedad del señor Miguel García Vilchis; al oriente: 49.00 m y lo deslinda una barranca; al sur: 35.50 m lo deslinda un río, superficie aproximada de 1,504.37 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 21 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica.

3656.—26, 29 Sept. y 4 Oct.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O S

Exp. 742/88, ALBERTO MOLINA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Héroe de 14 de Septiembre s/n., municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 8.80 m y colinda con el C. Benigno Nava Solís; sur: 8.80 m con calle Héroe de 14 de Septiembre; oriente: 47.00 m con el C. Silverio Mancilla Arizmendi; poniente: 47.00 m con la C. Rosa Satarei; superficie aproximada: 413.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 13 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3661.—26, 29 Sept. y 4 Oct.

Exp. 743/88, SALVADOR SILVA ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Buenavista, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: en dos líneas, 70.00 m en una y colinda con propiedad del C. José González Juárez y 40.90 m en otra y colinda con propiedad del C. José Segura; sur: en dos líneas, 91.00 m en una y colinda con propiedad del C. Luis Segura García y 22.50 m en otra y colinda con propiedad del C. Vicente García Iturbe; oriente: en dos líneas, 42.50 m en una y colinda con propiedad del C. José Segura y 62.00 m en otra y colinda con arroyo del Muerto; poniente: en dos líneas, 42.50 m en una y colinda con propiedad del C. Flavio Millán Guadarrama y 57.30 m en otra y colinda con propiedad del C. Vicente García Iturbe; superficie aproximada: 8,578.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 13 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3661.—26, 29 Sept. y 4 Oct.

Exp. 744/88, SALVADOR SILVA ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: en dos líneas, 117.60 m en una y colinda con propiedad de la C. Tarcila Arizmendi Flores y 29.50 m en otra y colinda con propiedad de la C. Ofelia Morales Montes de Oca; sur: 182.20 m y colinda con propiedad del C. Genaro Rojas; oriente: en dos líneas, 93.60 m en una y colinda con propiedad de la C. Ofelia Morales Montes de Oca y 3.00 m en otra y colinda con un camino vecinal; poniente: 81.20 m y colinda con arroyo del Muerto; superficie aproximada: 11,918 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 13 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3661.—26, 29 Sept. y 4 Oct.

Exp. 796/88, JOSE REYES LORANTES TRUJILLO y ESPERANZA RODRIGUEZ DE LORANTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 73.00 m con María Patricia Bernal; sur: 85.40 m con Balbina Solís Sánchez; oriente: 42.80 m con Juan Solís Sánchez; poniente: 55.20 m con camino a Santa María; superficie aproximada: 4,044.15 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 9 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3661.—26, 29 Sept. y 4 Oct.

Exp. 797/88, JOSE LOPEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacango, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: en dos líneas, 22.80 m en una y 17.79 m en la otra y colinda con Wenceslao Soto y Juan Sanchez Ayala; sur: 51.00 m y colinda con carretera; oriente: 118.35 m y colinda con un camino viejo; poniente: en dos líneas, 25.00 m en una y 50.57 m en la otra y colinda con carretera, superficie aproximada: 7,038.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 9 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3661.—26, 29 Sept. y 4 Oct.

Exp. 798/88, EFRAIN ORTEGA ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Porfirio Díaz, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: en dos líneas, 8.00 m y 7.00 m con calle Hidalgo y Filogonio Ortega Alvarez; sur: 14.00 m con Antonio González Nava; oriente: en dos líneas, 21.00 m y 30.67 m con Filogonio Ortega Alvarez y calle Vicente Guerrero; poniente: 51.67 m con Sergio Mendieta Rojas superficie aproximada: 596.50 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 9 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

366.—26, 29 Sept. y 4 Oct.

Exp. 799/88, ANTONIO BRAVO ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 83.00 m y colinda con propiedad del C. Fidel Díaz; sur: 86.50 m y colinda con propiedad de la C. Sebastiana Díaz; oriente: 52.00 m y colinda con carretera a San José, poniente: 52.00 m y colinda con propiedad del C. Fidel Díaz; superficie aproximada: 3,735.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 9 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3661.—26, 29 Sept. y 4 Oct.

Exp. 800/88, PORFIRIO ISLAS GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Coapexco, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 49.62 m con Remigio Gómez Trujillo; sur: 46.50 m con Leobardo López Millán; oriente: 78.56 m con Franco Peñaloza Atiraga; poniente: 77.33 m con Leobardo López Millán; superficie aproximada: 3,505.97 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 9 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3661.—26, 29 Sept. y 4 Oct.

Exp. 803/88, NEPTALI MENDOZA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Gaspar, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 25.90 m con el mismo vendedor; sur: 25.90 m con herederos de Ana Domínguez; oriente: 8.00 m con Florencio Ramírez; poniente: 8.00 m con calle Galeana; superficie aproximada: 208.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 12 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3661.—26, 29 Sept. y 4 Oct.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE ZUMPANGO

#### EDICTOS

Exp. 273/88, MA. GUADALUPE ANAYA DE MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Santiago, municipio de Zumpango, distrito de

Zumpango, mide y linda: norte: 6.69 m con Guadalupe Salazar; sur: 6.69 m con Arturo Avila Rodríguez; oriente: 29.85 m con Consuelo Anaya Silva; poniente: 31.05 m con Alfonso Anaya Silva, superficie aproximada: 203.71 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 5 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3661.—26, 29 Sept. y 4 Oct.

Exp. 265/88, FELIPE JIMENEZ GODINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Zitlaltotec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 61.65 m con María del Pilar Jiménez; sur: 63.65 m con Juan Jiménez y Luis Jiménez; oriente: 22.30 m con Cleto Jiménez G; poniente: 21.60 m con calle; superficie aproximada: 1,368.58 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 5 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3661.—26, 29 Sept. y 4 Oct.

Exp. 290/88, JOSE CONCEPCION CRUZ GRANADOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Marte 14, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 22.00 m con calle Marte; sur: 22.00 m con José Cruz Meza y Faustino Cruz; oriente: 28.40 m con Faustino Cruz; poniente: 28.65 m con Benito Cerón Anaya; superficie aproximada: 620.84 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 9 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3661.—26, 29 Sept. y 4 Oct.

Exp. 434/87, CRUZ SANTILLAN TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 92.00 m con Cruz Santillán Tapia; sur: 92.00 m con camino a San Mateo; oriente: 57.00 m con Cruz Santillán Tapia; poniente: 57.00 m con camino a Santa Ana; superficie aproximada: 5,244.00 m<sup>2</sup>, superficie construida de: 60.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 13 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3661.—26, 29 Sept. y 4 Oct.

Exp. 293/88, JOSE CONCEPCION CRUZ GRANADOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Bobeda, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 46.00 m con calle Bobeda; sur: 47.00 m con Mario Cruz Granados; oriente: 32.20 m con calle Abasolo; poniente: 25.00 m con Cándido Montici; superficie aproximada: 1,331.70 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 9 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3661.—26, 29 Sept. y 4 Oct.

Exp. 291/88, JOSE CONCEPCION CRUZ GRANADOS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Marte 8, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 17.80 m con Juan Benites; sur: 20.50 m con la calle de Marte, oriente: 24.50 m con Efrén Álvarez Cruz; poniente: 25.00 m con Joel Carrera; superficie aproximada: 131.49 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 9 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3661.—26, 29 Sept. y 4 Oct.

Exp. 292/88, JOSE CONCEPCION CRUZ GRANADOS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón Emiliano Zapata, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 11.00 m con callejón de Emiliano Zapata; sur: 10.00 m con calle de Júpiter; oriente: 52.65 m con Antonio Carón Anaya y Adrián Rosales; poniente: 52.75 m con calle Emiliano Zapata, superficie aproximada: 553.24 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 9 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3661.—26, 29 Sept. y 4 Oct.

Exp. 276/88, HILARIO MARTINEZ MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jilotzingo, municipio de Hueyoxtlá, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 34.85 m con Felipe Velázquez; sur: 35.15 m con camino Nacional; oriente: 51.00 m con José Martínez; poniente: 57.00 m con callejón, superficie aproximada: 3,900.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 9 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3661.—26, 29 Sept. y 4 Oct.

Exp. 296/88, RUFINA ZEPEDA VDA. DE MARQUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tequiquiac, municipio de Tequiquiac, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 86.20 m con Samuel Márquez García; sur: 86.20 m con campo deportivo; oriente: 19.00 m con Saúl Márquez García; poniente: 19.00 m con Fernando García Hernández; superficie aproximada: 1,583.65 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 14 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3661.—26, 29 Sept. y 4 Oct.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE CHALCO

#### EDICTOS

Exp. 302/88, FLORENTINO GONZALEZ OLIVARIZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Poxtla, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 51.50 m con Margarita Tableros Tapia; sur: 51.50 m con Quirino Guzmán; oriente: 10.00 m con calle Francisco J. Madrazo; poniente: 10.00 m con Rogelio Espinosa; superficie aproximada: 515.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 5 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

3661.—26, 29 Sept. y 4 Oct.

Exp. 3022/88, MARCO A. GALINDO VELAZQUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 61.50 m con Delfino Peña; sur: 48.20 m con Alfredo Reyes; oriente: 23.50 m con Av. Lic. Adolfo López Mateos; poniente: 22.50 m con Salomón Delgado; superficie aproximada: 1,261.55 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 5 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

3661.—26, 29 Sept. y 4 Oct.

Exp. 3021/88, CRUZ VALENCIA ROJAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tehuixtítlan, municipio de Atecutla, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 35.20 m con avenida Juárez; sur: 50.30 m con Juan Valencia; oriente: 16.50 m con Leoncio Valencia Rojas; poniente: 18.05 m con calle Morelos, superficie aproximada: 531.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 5 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

3661.—26, 29 Sept. y 4 Oct.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

#### EDICTO

Exp. 677/88, MAYOLA EDITH ARREOLA AVILA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María, Villa de Allende, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: norte: 30.00 treinta m con carretera a Villa de Allende; sur: 30.00 treinta m con terreno del Sr. Pedro Mejía Reyes; oriente: 40.00 cuarenta m linda con terreno del Sr. Pedro Mejía Reyes; poniente: 40.00 cuarenta m linda con carretera a Santa Teresa; superficie aproximada: 1,200.00 mil doscientos m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 7 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

3661.—26, 29 Sept. y 4 Oct.

EL SABIO NO CASTIGA POR VENGANZA DE LO PASADO, SINO POR MEDIO DE LO PRESENTE.—Séneca.